



Liliana Vanessa A

SEPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CUAUTLA, JALISCO

En Cuautla, Jalisco, siendo las 12:00 (Doce horas) del día 15 (quince) de Mayo del 2023 (dos mil veintitrés), con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, numerales 1 y 2, y 30 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; se reunieron en las oficinas del Cabildo, ubicada en calle Hidalgo número 12 en la Cabecera Municipal, el Ingeniero Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, la Licenciada Oralia Ramos Montes, Encargado de la Dirección de la Contraloría e Integrante del Comité de Transparencia y la Licenciada Liliana Vanessa Azpeitia Soltero en su carácter de Titular de Transparencia y Secretaria de este Comité, todos de este Gobierno Municipal.

Lo anterior, a efecto de celebrar la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Cuautla, Jalisco, para lo cual el Ing. Juan Manuel Torres Arreola, en su carácter de presidente del Comité de Transparencia dio lectura a la siguiente propuesta de,

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración del quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Lectura y en su caso, autorización del orden del día
- III. Asuntos varios; y
- IV. Clausura de la sesión

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto a si existe algún otro asunto a tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual se manifestó que no había algún otro tema por abordar en la sesión. Quedando **APROBADO EL ORDEN DEL DÍA PROPUESTO**, procediéndose al desahogo del mismo:

LLISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN.

El Ing. Juan Manuel Torres Arreola, Presidente Municipal, en su carácter de Presidente de este Comité solicita al Secretario pase lista de asistencia para declarar el Quórum Legal, a lo que éste manifiesta que se encuentran presentes tres integrantes de este órgano colegiado y por tanto el Presidente de este Comité procede a la declaración del Quórum Legal necesario para sesionar. En razón de lo anterior, todos los acuerdos tomados en esta sesión surtirán sus efectos legales correspondientes.



Liliana Vanessa A

II. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido, el Presidente de este Comité pregunta al resto de los integrantes respecto si existe algún asunto que tratar para ser votado e incluido en la sesión, a lo cual, se manifestó que no había ningún otro asunto que tratar. Quedando aprobado el orden del día propuesto, y **APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES EN VOTACIÓN ECONÓMICA**, procediéndose al desahogo del mismo.

III. ASUNTOS VARIOS

Dentro de este punto del orden del día, el Presidente de este Comité pregunta a los miembros si tienen algún otro punto que tratar, a lo que la Lic. Liliana Vanessa Azpeitia Soltero toma el uso de la palabra para exponer a los miembros del comité que se recibió notificación emitida por parte del Pleno del Instituto de Transparencia Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco (ITEI) respecto del Recurso de Revisión RRDA0775023 instaurando contra el Ayuntamiento de Cuautla derivado de la solicitud de información con número de expediente interno 54-02-2023 y folio de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) 140283423000121 en el que se requiere al sujeto obligado informe al respecto de:

“Administración 2021-2024

Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto. Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado (admón. 2021-2024). Viáticos de los funcionarios públicos por dependencia, especificar si fue hospedaje, alimentos o transporte especificando el gasto total. Total, de vales expedidos por mes (tipo de vale, área a la que fue otorgado) y cotejar con el gasto previsto. Porcentaje del incremento del salario de cada funcionario público 2022 y 2023, gratificaciones percibidas por cada uno (nomina, aguinaldos, prima vacacional, bonos de puntualidad, asistencia y/o productividad, etc.) desglosando lo que corresponde a cada uno de estos. Gastos correspondientes a apoyos a terceras personas por enfermedad. Gastos correspondientes a apoyos a estudiantes” (SIC)

Misma a la que se le dio respuesta el día 02 de Marzo del 2023 por parte del encargado de Hacienda Municipal sin embargo aun cuando se contesto en tiempo y forma el solicitante se manifestó inconforme con la respuesta recibida señalando lo siguiente:

“La respuesta a la solicitud de información carece de datos, solo presenta links que la mayoría no están actualizados del mismo modo que omite algunas consultas”

Una vez analizada la respuesta y el recurso en cuestión los integrantes de este órgano colegiado acordaron se requiera de nueva cuenta al responsable del área de Hacienda Municipal a fin de que gire una respuesta mas



detallada y específica de los solicitado en la que se entreguen los documentos que contengan lo requerido además de los links que ya fueron entregados a lo que la Secretaria de este comité se compromete a presentar el requerimiento ante el funcionario responsable con el objetivo de presentar respuesta a este medio de impugnación.

No habiendo mas asuntos que tratar se declara clausurada la sesión a las 12:45 (Doce horas con cuarenta y cinco minutos) del día en que se actúa, levantándose la presente acta para constancia y los efectos legales a los que haya lugar, la cual se firma al margen y calce.



Ing. Juan Manuel Torres Arreola

Presidente Municipal y Presidente del Comité



Lic. Oralía Ramos Montes

Contralor e integrante del Comité.



Lic. Lilibiana Vanessa Azpeitia Soltero

Titular de Transparencia y Secretario del Comité

